



## **Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión académica del Máster Universitario Sociedad, Administración y Política de la Universidad Pablo de Olavide, celebrada el 16 de mayo de 2019**

---

Se reúnen los miembros de la Comisión académica del Máster Universitario Sociedad, Administración y Política (MUSAP) el 16 de mayo de 2019 a las 13 horas (las siete am para el profesor Xavier Coller, que asiste desde Princeton). Asisten los miembros siguientes:

Jean Baptiste Harguindéguy  
Manuel Jiménez Sánchez  
Marta García Tascón  
Juana Ruiloba Núñez  
Xavier Coller (a distancia)  
Marían Huete

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Informe del Codirector Xavier Coller sobre la continuación del MUSAP**

Reunida la comisión académica virtualmente en sesión extraordinaria, la dirección del Master Universitario “Sociedad, Administración y Política” informa de lo siguiente:

Tras la reunión virtual extraordinaria (cinco de abril) en la que se pone en manos del vicerrector de postgrado la solución a la continuidad de MUSAP, y como resultado de conversaciones telefónicas y presenciales (24 abril) con el vicerrector, en las que se manifiesta la posibilidad de continuidad de MUSAP con una remodelación de la comisión académica, la dirección de MUSAP ha realizado varias gestiones para sustituir a dos de sus miembros (los profesores Jean Baptiste Harguindeguy y Xavier Coller). De resultas de estas gestiones, los profesores Rafael Merinero y José Antonio Sánchez Medina se mostraron dispuestos a formar parte de la comisión académica el 30 de abril, con la anuencia de todos sus miembros en intercambios de email que están a disposición. Lamentablemente, esta disponibilidad y la aceptación de todos los miembros de la comisión no quedó reflejada en un acta, tal como se hace ahora.

No obstante, acuciados por la necesidad de reestructurar la distribución de créditos, la dirección envía un email al CEDEP (el dos de mayo) informando de que la distribución quedaría de la manera siguiente:

- Marta García Tascón (Dpto. Deporte): calidad (=2 ECTS)
- Manuel Jiménez Sánchez (Dpto. Sociología): coordinador (=0 ECTS)
- Rafael Merinero (Dpto. Sociología): co-director (=2 ECTS)

- Juana Ruiloba (Dpto Derecho Público, área de Ciencia Política): coordinadora (=2 ECTS)
- José Sánchez Medina (Dpto. Psicología): director (=0 ECTS)

En este email se da por oficial que en el futuro los profesores Rafael Merinero y José Antonio Sánchez Medina formarán parte de la comisión académica tras las consultas evacuadas y con el acuerdo unánime de la comisión académica de MUSAP.

Como quiera que tal acuerdo no quedó reflejado formalmente en ningún acta y que, por tanto, no se ha hecho notificación oficial al rectorado para la aprobación (o no) de estos cambios, la dirección de MUSAP, basándose en conversaciones con el vicerrectorado tras la entrega del acta del cinco de abril, así como en conversaciones con los profesores Rafael Merinero y José Antonio Sánchez Medina y con el acuerdo unánime de la comisión académica, propone que para el curso 2019-20 los profesores Xavier Coller y Jean Baptiste Harguindeguy sean sustituidos por los profesores Rafael Merinero y José Antonio Sánchez Medina. El resto de la comisión académica del Master Universitario "Sociedad, Administración y Política" (incluyendo a la responsable de prácticas, prof. Marián Huete) ha decidido que con esta nueva configuración de la comisión se comprometen con el funcionamiento normal del master, tal y como venía funcionando hasta ahora.

La dirección somete a votación esta propuesta y el resultado es su aprobación por unanimidad.

A los efectos oportunos, la comisión académica traslada al vicerrector de postgrado y al CEDEP este acta al objeto de que den curso a su petición con tal de garantizar la continuidad de MUSAP.

Sin más asuntos que tratar la sesión concluye a las 17:30 horas (11:30 am en los Estados Unidos) el 5 de abril de 2019.

Firmado por la comisión académica:

Xavier Coller